

# EL USO DE CONTENIDO CULTURAL ONLINE

De la transferencia de valor a un ecosistema justo

Lo que ha  
cambiado

Lo que  
significa



El problema

La solución

# Los servicios de plataforma dominan el mercado online de obras culturales y creativas

- Los servicios de plataforma se construyen principalmente a partir de contenido subido por los usuarios o la agregación de contenido existente. Con demasiada frecuencia, ofrecen muy poco o ningún beneficio a los creadores de las obras.
- Esto ha generado una “transferencia de valor”, puesto que el valor de las obras culturales y creativas es retenido ahora por los servicios de plataforma en lugar de ir a parar a los creadores.
- La transferencia de valor ha generado un mercado ineficiente e injusto, y amenaza la salud a largo plazo de los sectores culturales y creativos de la UE y el éxito del Mercado Único Digital.

Lo que ha cambiado

# La transformación del acceso a las obras creativas

El contenido cultural es un motor esencial del mercado online. Debido al crecimiento y desarrollo experimentado por el mercado en los últimos 10 años, se ha producido una división en los tipos de servicios que ofrecen acceso a contenidos al usuario:

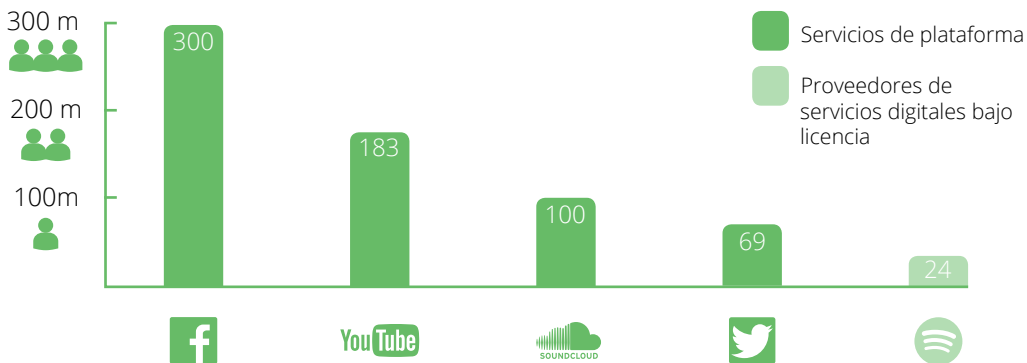
**Proveedores de contenido digital bajo licencia**, como Spotify, Deezer, Netflix o iTunes, que conceden licencias sobre contenido propiedad de los titulares de los derechos.

frente a

**Servicios de plataforma**, como YouTube, TuneIn, Dailymotion y Facebook, que ofrecen acceso a contenido agregado o subido por los usuarios.

Los servicios de plataforma son los actores dominantes en el mercado online.

Usuarios europeos activos al mes en 2014, en millones



\* Fuente: El contenido cultural en el entorno online: Análisis de la transferencia de valor en Europa, Roland Berger 2015.

Lo que  
significa

# El contenido cultural es esencial para los servicios de plataforma

La influencia y dominio de estos servicios de plataforma les ha permitido convertirse en el portal principal de acceso de los usuarios a contenido online.

Sus modelo de negocio se basa frecuentemente en mantener a los usuarios dentro de su ecosistema online todo el tiempo posible: La capacidad de descubrir, compartir y acceder a contenido cultural es inherente a la atracción y retención de consumidores.

## El peso económico de las plataformas es significativo

El valor total de mercado de los servicios de plataforma en Europa se estima cercano a los

€ 22.000  
millones  
de euros

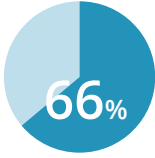
Motores de búsqueda	16.140 m €
Medios sociales	3.160 m €
Sistemas de almacenamiento personal	1.740 m €
Plataformas de vídeo (vídeo o audio)	845 m €
Agregadores de contenido	100 m €
<b>Total</b>	<b>21.985 m €</b>

\*

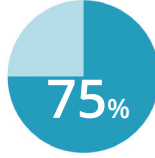
Como promedio, el 23% del valor está directamente relacionado con el uso de contenido cultural.\*

El valor **directamente** relacionado con el uso de contenido cultural en ocasiones alcanza proporciones impresionantes:

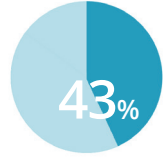
en 2014 en Europa



Plataformas de vídeo



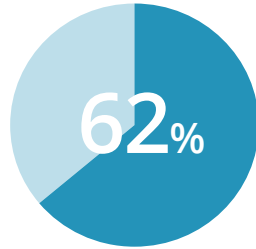
Agregadores de contenido



Medios sociales

\*

El porcentaje total de valor **directo e indirecto** del contenido cultural respecto a los ingresos de estas plataformas de servicios es del:



\*

Usar contenido cultural permite a estos servicios de plataforma aumentar su dominio y popularidad.

Esto lleva a una alta valoración del mercado aun cuando los ingresos reales no sean altos.

	Ingresos global	Incremento	Valor de la empresa
	\$ 12.5 bn	x17.2	\$ 214 bn
	\$ 1.4 bn	x16	\$ 22 bn
	\$ 0.01 bn	x5.6	\$ 0.08 bn
	\$ 66 bn	x4.7	\$ 308 bn
	\$ 0.08 bn	x3.9	\$ 0.3 bn

rounded figures; in USD

\*

Fuente: El contenido cultural en el entorno online: Análisis de la transferencia de valor en Europa, Roland Berger 2015.

# El contenido cultural está infravalorado o no se valora en absoluto

Muchos servicios de plataforma atraen usuarios y obtienen valor económico proporcionando acceso a contenido cultural, lo cual incluye con frecuencia su organización, agregación y recomendación. Al hacerlo, compiten directamente por los mismos usuarios e ingresos con los proveedores de contenido bajo licencia.

Sin embargo, a diferencia de lo que sucede con los servicios que operan bajo licencia, los servicios de plataforma bien no pagan o pagan una cantidad menor a los creadores de las obras que utilizan.

Este doble rasero nace de la ambigüedad en la aplicación de las disposiciones de “puerto seguro” de la Directiva sobre comercio electrónico en materia de actos relevantes para los derechos de autor realizados por los servicios de plataforma. Se trata de una aplicación que va más allá de lo originalmente previsto por los legisladores.

Como resultado, los servicios de plataforma afirman que son meros intermediarios y, por tanto, no están obligados a remunerar a los creadores de contenido.

Esto socava la eficiencia del mercado, distorsiona la competencia y hace bajar el valor general del contenido cultural online.

## La transferencia de valor conduce a:

- Ninguna o muy baja remuneración para los creadores en relación con el mayor uso de contenido en Internet.
- Una desventaja injusta para los negocios legítimos.
- Una limitación de la posibilidad de los consumidores de elegir servicios nuevos e innovadores que remuneren de forma justa a los creadores.

La solución

# La respuesta es la revisión de los derechos de autor

## Clarificación de los “principios de puerto seguro” en materia de derechos de autor

La Directiva sobre la sociedad de la información de 2001 debería ser modificada para aclarar que:

**Los servicios de plataforma que participan en la puesta de contenido cultural a disposición del público no pueden invocar las disposiciones de “puerto seguro” de la Directiva sobre comercio electrónico para sus actividades relacionadas con los derechos de autor.**

## Abordemos esta cuestión y todo el mundo saldrá beneficiado

- Los **creadores** obtendrán una parte de los ingresos que generan sus contenidos.
- Los proveedores de servicios digitales y start-ups tendrán acceso finalmente a un terreno de juego justo.
- Los aficionados y usuarios se beneficiarán de la innovación que pueden ofrecer mercados online más justos y sabrán que sus creadores preferidos son remunerados con justicia.

Europa necesita salvaguardar el vibrante ecosistema de industrias culturales y creativas que está prosperando actualmente, que proporciona 7 millones de empleos y representa un 4,2% del P.I.B. de la UE.\*



GESAC agrupa 34 de las mayores sociedades de autores de la Unión Europea, Islandia, Noruega y Suiza. Representa aproximadamente a 1 millón de creadores y titulares de derechos en las áreas de música, obras audiovisuales, artes visuales y obras literarias y dramáticas.

RUE MONTOYER 23  
1000 BRUSSELS  
+32 2 511 44 54

 @AUTHORSOCIETIES  
SECRETARIATGENERAL@GESAC.ORG  
WWW.AUTHORSOCIETIES.EU

Estudios citados en este documento:  
[Authorsocieties.eu/TransferOfValue](https://authorsocieties.eu/TransferOfValue)